

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

### I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**I.1. Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica De Desempeño Del Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE) 2016.

**I.2. Fecha de inicio de la evaluación:** 10/04 /2017

**I.3. Fecha de término de la evaluación:** 10/07/2017

**I.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:** Artemisa Mejía Bojórquez **Unidad Administrativa:** Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

**I.5. Objetivo general de la evaluación:**

Contar con una valoración del desempeño del Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE) del Gobierno del Estado de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas y recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

**I.6. Objetivos específicos de la evaluación:**

1. Realizar una valoración de los resultados y productos de los recursos federales del ejercicio fiscal 2016 del FIDE, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
2. Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.
3. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
4. Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.
5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.
7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
8. Identificar las principales recomendaciones del recurso federal evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

### **1.7. Metodología utilizada de la evaluación:**

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_\_ Entrevistas\_\_\_ Formatos\_\_x\_\_ Otros\_x\_\_

Especifique:\_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el fondo, así como información adicional considerada para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

Cabe destacar que el presente análisis se basa en lo establecido en los Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Estatales y Recursos Federales ejercidos en Baja California.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- La asignación presupuestal para el Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE) 2016 fue de \$94, 927,916.64, noventa y cuatro millones novecientos veintisiete mil novecientos dieciséis pesos con sesenta y cuatro centavos.
- La eficiencia presupuestal ha sido del **99.9%**, lo que representa un logro excelente para el Fondo de Infraestructura Deportiva, puesto que los recursos están siendo utilizados en su totalidad.
- El presupuesto se distribuyó en 9 obras para Baja California y generaron un impacto sustancial en beneficio de la población en general de las comunidades donde se encuentran las unidades deportivas.
- La Matriz de indicadores del Programa 149 Infraestructura Deportiva en el INDE, no incluye como elemento la información estadística que permita dimensionar la magnitud del problema focal que atiende el Programa.
- De las Recomendaciones de Evaluaciones y Auditorias de ejercicios anteriores solo se han atendido un 60%.
- Se estima 471, 300 de beneficiarios que representan el 16.97 % del total de la población de la entidad de Tijuana.

### **2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

--

### **Fortalezas:**

#### **Ámbito Presupuestal**

1. Los proyectos presupuestados son ejercidos eficazmente, ejercicio el 99.9% del presupuesto asignado.
2. Se están regenerando o construyendo nuevas instalaciones deportivas lo cual beneficia a la población objetivo en las comunidades donde se ubican las Unidades Deportivas.

#### **Ámbito Programático**

1. La presencia del FIDE como programa derivado del INDE BC, asegura un seguimiento de las actividades programadas para el desarrollo de los proyectos.

#### **Ámbito Indicador**

1. El INDE con la finalidad de dar seguimiento continuo a los Recursos del FIDE, integró el Indicador de Porcentaje de Avance del Programa de Infraestructura Deportiva.

### **Oportunidades:**

#### **Ámbito Programático**

1. Es necesario que el estado a través de sus unidades ejecutoras realice los proyectos de construcción en materia de Deporte en tiempo y forma para que estos sean aprobados y se cuantifiquen en el presupuesto autorizado para beneficio de la población de los diferentes municipios de Baja California, el objetivo es que la federación.
2. Existe un importante número de deportistas destacados en disciplinas Olímpicas a nivel Amateur y Profesional que demandan espacios de alto rendimiento para la preparación de eventos deportivos de talla internacional.
3. Deportistas de Alto Rendimiento de las Ciudades de Tijuana y Mexicali obtienen resultados importantes en contiendas internacionales, por lo que el Resto del Mundo mira a Baja California como destino Sede de las mismas.

### **Debilidades:**

#### **Ámbito Programático**

1. El Estado debe regir las actividades de los diferentes ayuntamientos para que la distribución de los proyectos sea equitativa y no se concentren todos en un mismo municipio.

#### **Ámbito de Cobertura**

2. Es necesario contar con un mecanismo de medición para estar en condiciones de conocer el número de ciudadanos que hacen uso de las instalaciones deportivas en nuestra entidad.

3. El Deporte de alto rendimiento, por los requerimientos para su práctica limita el acceso a un determinado sector de la población, con nivel de ingresos por arriba de la Media Nacional.

**Amenazas:**

**Ámbito Programático**

1. La dependencia del INDE con la CONANDE para la realización de eventos de talla internacional, es a su vez, un freno para la ejecución de Proyectos de Inversión en Infraestructura Deportiva con Fuentes de Financiamiento de Programas Federales.
2. Siendo que el FIDE a nivel federal no existe, sino que se encuentra dentro del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, es indispensable tener un Plan de Acción para ejecutar los recursos que se soliciten a la federación, presentando la solicitud en tiempo y forma, ya que los recursos son para todo el país.

**Ámbito Presupuestal**

3. El cambio en las políticas nacionales afectan la distribución del recurso, no aseguran fondos específicos para el FIDE.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Deportiva tiene como propósito en Baja California contar con espacios deportivos suficientes para el desarrollo de los programas de activación física, así como seguir desarrollando la infraestructura deportiva especial de competencia que cuente con el equipamiento oficial y pertinente para su máximo aprovechamiento, lo cual beneficia a la población objetivo en las comunidades donde se ubican las Unidades Deportivas.

Sin embargo es necesario que el estado a través de sus unidades ejecutoras realice los proyectos de construcción en materia de Deporte en tiempo y forma para que estos sean aprobados y se cuantifiquen en el presupuesto autorizado para beneficio de la población.

La Matriz de indicadores del Programa no incluye como elemento la información estadística que permita dimensionar la magnitud del problema focal que atiende el Programa, también es importante atender las recomendaciones hechas en evaluaciones anteriores así como las recomendaciones de esta evaluación.

#### 3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

##### I Ambito Presupuestal

- Continuar con la ejecución óptima de los recursos asignados por la federación para el desarrollo de los proyectos presupuestados.

- Fortalecer los proyectos de infraestructura para obtener más recursos presupuestales, incluyendo a los gobiernos municipales en la elaboración de planes de acción para la asignación de los recursos.

## **2 Ámbito Programático**

- Cumplir con las metas establecidas en el Programa Operativo Anual del INDE BC que tiene asignado el programa de Fondo de Infraestructura Deportiva, de acuerdo a una planeación definida para desarrollar proyectos de infraestructura a través de obras de construcción y rehabilitación de espacios deportivos de calidad.
- Elaborar un Plan Estratégico de Obra e Infraestructura Deportiva validado y supervisado por la máxima autoridad en materia deportiva de B.C.
- Es importante delimitar el nivel deportivo al que corresponde la Infraestructura del Programa, a razón de medir el impacto real y su población objetivo. Por ejemplo: Infraestructura Deportiva para disciplinas de Alto Rendimiento, Infraestructura Deportiva para la inclusión social; Infraestructura Deportiva para la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones.

## **3 Ámbito Cobertura**

- Generar indicadores que permitan medir la eficacia del programa, el impacto social y número de beneficiados. Diferenciando la población objetivo según grado de disciplina deportiva que atiende.
- Definir los espacios para la construcción de unidades deportivas en los diferentes municipios de Baja California, de acuerdo a los índices y al crecimiento de población y viviendas.

## **4 Ámbito Indicadores**

- Los indicadores establecidos en el Ramo 74 INDE para dar seguimiento a la gestión del Programa de Infraestructura Deportiva a nivel de actividad en la matriz de indicadores, debido a su carácter operativo de cumplimiento no se implementaron en el sistema estatal de indicadores. Es necesario que se consideren en las acciones aquellos elementos que validen el impacto que genera contar con Infraestructura Deportiva para niveles medio y de alto rendimiento.
- La Matriz de indicadores del Programa 149 Infraestructura Deportiva en el INDE, no incluye como elemento la información estadística que permita dimensionar la magnitud del problema focal que atiende el Programa. Es necesario incluir datos duros que magnifiquen la prioridad de Infraestructura respecto a las disciplinas con mayor impacto en Eventos Deportivos y de programas de Atención y Prevención de la Violencia, la Delincuencia y las Adicciones.

## **5 Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora**

- Solo se ha atendido un 60% de las Recomendaciones de Evaluaciones y Auditorías de ejercicios anteriores. Entre las principales recomendaciones NO atendidas

prevalece la Necesidad de implementar un mecanismo para conocer el número de beneficiarios, afín de proyectar las necesidades en los centros de deporte, así como del impacto del gasto en Infraestructura Deportiva, respecto al resultado en eventos deportivos.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- |   |
|---|
| <b>4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Dr. Agustín Sáñez Pérez                            |
| <b>4.2. Cargo:</b> Coordinador  |
| <b>4.3. Institución a la que pertenece:</b> Grupo de Investigación en Consultoría Especializada (GICE). |
| <b>4.4. Principales colaboradores:</b>  |
| <b>4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b><br>agustin.sandez@uabc.mx              |
| <b>4.6. Teléfono (con clave lada):</b> 686 1-60-58-32   |

#### 5. IDENTIFICACION DE LOS PROGRAMAS

- |   |
|---|
| <b>5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):</b> Fondo de Infraestructura Deportiva  |
| <b>5.2. Siglas:</b> FIDE  |
| <b>5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):</b> El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC)  |
| <b>5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b><br>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>                            |
| <b>5.5. Ambito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b><br>Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>   |
| <b>5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):</b>  |
| <b>5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):</b><br>Dirección de Infraestructura Deportiva.<br>Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)<br>Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal de Tijuana |
| <b>5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>   |

#### **Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)**

Director General : Saúl Castro Verdugo  
Correo: scastro@baja.gob.mx Tel: 5 68 26 70

#### **Dirección de Infraestructura Deportiva.**

Director: David Magos Vázquez  
Correo: davidmagos@hotmail.com Tel: 5 68 26 70

**Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal de Tijuana**

Director General: Martha Lorenza García

Correo: mlgarcia@tijuana.gob.mx Tel: 973 71 59

**6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION**

**6.1. Tipo de contratación:**

Adjudicación directa  Invitación a tres  Licitación pública  Licitación pública nacional  Otra (señalar)

**6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)

**6.3. Costo total de la evaluación: \$ 150,0000.00 M.N. (Ciento cincuenta mil pesos) más IVA.**

**6.4. Fuente de financiamiento:** Recursos fiscales estatales, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**7.1. Difusión en internet de la evaluación:**

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

**7.2. Difusión en internet del formato:**

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>







**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**GICE**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN  
CONSULTORÍA ESPECIALIZADA